

"Por medio de la cual se ajustan y actualizan las tarifas vigencia fiscal 2018, para el cobro de la reproducción total o parcial de la información de uso público que custodia la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "Corporinoquia" y se establecen otras determinaciones"

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA";
en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que conforme a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política y de la jurisprudencia Constitucional Colombiana relacionado con el acceso a la información pública y según la Ley 57 de 1985 y sus normas reglamentarias, el acceso de los ciudadanos a los documentos públicos debe ser permitido en medio físico o magnético, por lo cual, se hace necesario continuar con el procedimiento administrativo para la consulta de determinados documentos, la copia o fotocopia de los mismos tal como se establecido en la Resolución 400.41.13-0064 del 29 de enero de 2013.

Que de acuerdo al artículo 13 (13) ibidem de la Ley 99 de 1993, se faculta las Corporaciones Autónomas Regionales para recaudar conforme a la Ley, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y fijar su monto en el territorio de su jurisdicción, con base en las tarifas mínimas fijadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por lo cual, es necesario ajustar para la vigencia fiscal 2018, los servicios de Reproducción Cartográfica, fotocopias, servicio de auditorio, expedición de salvoconductos, tasa por uso aprovechamiento forestal, tasa por movilización de carnes, e incluir nuevos documentos para reproducción cartográfica, los cuales tendrán un incremento según el IPC de la vigencia inmediatamente anterior, el cual para el año 2017, fue establecido en 4.09% , según el DANE.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Incluir nuevos documentos, ajustar y actualizar las tarifas en la vigencia del 2018, para el cobro de la reproducción total o parcial de la siguiente información:

No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO CON MAPAS EN PDF	COSTO ESTUDIO CON MAPAS TEMÁTICOS EN SHP
1	Plan de Ordenación y Manejo del Rio Negro (jurisdicción de Corporinoquia) de fecha mayo de 2007.	Enviromental Ingenieros y Consultores	\$ 386,490	\$ 770,510	\$ 1,922,750
2	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Rio Tacuya, de fecha marzo de 2007.	Consortio Ambiental Piedemonte.	\$ 67,930	\$ 336,830	\$ 1,055,100
3	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Rio Cravo Sur, de fecha marzo de 2007	Enviromental Ingenieros y Consultores	\$ 355,930	\$ 1,534,670	\$ 5,074,710
4	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Rio Cusiana, de fecha Agosto de 2007	Enviromental Ingenieros y Consultores	\$ 284,770	\$ 1,053,980	\$ 3,360,930
5	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Rio Unete, de fecha Septiembre de 2007.	Enviromental Ingenieros y Consultores	\$ 118,350	\$ 776,910	\$ 1,472,440
6	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Rio Charate, de fecha Septiembre de 2007.	Enviromental Ingenieros y Consultores	\$ 168,420	\$ 826,860	\$ 2,802,030



7	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Chitamena, de fecha Diciembre de 2008.	Enviromental Ingenieros y Consultores	\$ 56,120	\$ 713,860	\$ 2,689,380
8	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Páuto, de fecha Diciembre de 2007.	Enviromental Ingenieros y Consultores	\$ 268,370	\$ 982,230	\$ 3,122,290
9	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Tame, de fecha Diciembre de 2008.	Consortio Planeación Ecológica	\$ 115,760	\$ 664,260	\$ 2,310,230
10	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Uplá, de fecha Junio de 2008.	Unión Temporal POMCA del Río Uplá	\$ 226,530	\$ 1,076,840	\$ 3,628,120
11	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Humea, de fecha Agosto de 2009.	INPRO LTDA	\$ 175,410	\$ 674,250	\$ 2,156,100
12	Plan de Ordenación y manejo de la cuenca del río Cravo Norte, fecha Octubre de 2010.	Planeación Ecológica Ltda.	\$ 342,270	\$ 1,452,670	\$ 4,791,330
13	Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Humea, fecha Agosto de 2009.	Consultor INPRO Ltda.	\$ 453,300	\$ 1,085,980	\$ 3,064,880
14	Plan de Manejo Ambiental del Caño Gandul, fecha Diciembre de 2013.	CORPORINOQUIA - PETROMINERALES COLOMBIA LTDA.	\$ 221,970	\$ 453,300	\$ 1,055,140
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO PDF	COSTO CON MAPAS EN PDF	COSTO Shape's Tematicos (Und)
15	Caracterización Ambiental y Ecosistemas Estratégicos Cuenca Río Bitá	Corporinoquia - HNA Ingeniería LTDA - ASODESAM	\$ 110,080	\$ 715,490	\$ 1,871,280
16	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río ELE, en el Departamento de Arauca	Corporinoquia - S.G.I. LTDA.	\$ 250,970	\$ 935,640	\$ 2,972,030
17	Estudio Hidrogeológico del Municipio de Yopal	Corporinoquia	\$ 176,120	\$ 715,490	\$ 1,871,280
18	Estudio Hidrogeológico del Municipio de Maní	Corporinoquia	\$ 176,120	\$ 715,490	\$ 1,871,280
19	Estudio Hidrogeológico del Municipio de Arauca	Corporinoquia	\$ 176,120	\$ 715,490	\$ 1,871,280
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO CON MAPAS EN PDF - formato PDF escala 1:10.000.	
20	Ordenación y reglamentación del uso del recurso hídrico en el caño los Arletes municipio de Villanueva (Casanare), fecha Octubre de 2007.	Mauricio Mesa Caro - Consultor Corporinoquia.	\$ 231,490		\$ 453,300
No.	DOCUMENTO			VALOR COPIA DEL ESTUDIO - formato TIF escala 1:25.000	
21	Plan de Manejo Integral de la Microcuenca la Tablona, fecha Agosto de 2006.				\$ 204,910
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO CON ARCHIVOS MODIFICABLES - formato SHP ArcView escala 1:25.000.	
22	Plan de Ordenamiento y Manejo Integral del Páramo de Cruz Verde, en jurisdicción de los municipios de Ubaque, Chipaqué y Choachi (Cundinamarca) fecha Octubre de 2004.	Unión Temporal Barcas - Corporinoquia	\$ 204,910		\$ 2,373,060
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO CON MAPAS ARCHIVOS MODIFICABLES - formato DWG y SHP ARCVIEW escala 1:100.000.	
23	Inventario, ordenamiento hídrico y reglamentación de la cuenca del río Charte, desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Cusiana, fecha Agosto de 2004.	Unión temporal Castillo Barrera	\$ 204,910		\$ 2,373,060
No.	DOCUMENTO		VALOR COPIA DEL ESTUDIO PDF	COSTO CON MAPAS SOLO LECTURA EN PDF	COSTO CON MAPAS Modificables en ArcGis.



24	Ordenación y reglamentación del uso del recurso hídrico en la Quebrada Guaza, del año 2010.		\$ 38,370	\$ 153,500	\$ 575,620
25	Ordenación y reglamentación del uso del recurso hídrico en el Caño Aguaclara, del año 2011.		\$ 231,000	\$ 447,090	\$ 1,571,020
26	Ordenación y reglamentación del uso del recurso hídrico en el río Palmar, del año 2011.		\$ 1,151,260	\$ 767,510	\$ 1,535,020
27	Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Banadia, del año 2011.		\$ 305,510	\$ 602,330	\$ 1,662,940
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO PDF	COSTO CON MAPAS EN PDF	COSTO Shape's Tematicos (Und)
28	Estudio de Caracterización de Especies Focales, Especies de Alto riesgo y/o Especies Amenazadas de Cedro (<i>Pachira quinata</i> y <i>Cedrela Odorata</i>) y Lapa (<i>Cuniculus paca</i>), en los municipios del Piedemonte de Casanare.	Consorcio A & A	\$ 952,150	\$ 517,350	\$ 308,210
29	Plan de Ordenación y Manejo Ambiental Parque Natural Regional Cerro San Miguel de los Farallones, Municipio de Aguazul, en el Departamento de Casanare.	Enviromental Ingenieros y Consultores - ENINCO S.A.	\$ 737,500	\$ 418,290	\$ 308,210
30	Plan de Ordenación y Manejo Ambiental del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) El Bocachico, Municipio de Maní, Departamento de Casanare.	Enviromental Ingenieros y Consultores - ENINCO S.A.	\$ 352,240	\$ 385,260	\$ 308,210
31	Plan de Manejo Ambiental del Páramo de Cruz Verde, en jurisdicción de los Municipios de Choachi, Ubaque y Chipaque, en el Departamento de Cundinamarca.	Consorcio A & A	\$ 396,270	\$ 462,320	\$ 308,210
32	Estudio de Identificación, Zonificación y Proceso de declaratoria con la categoría de manejo más adecuado según el SINAP, en áreas priorizadas del Municipio de Arauca (ARAUCA) y conformar reservas naturales de la Sociedad Civil inscritas debidamente en Parques Nacionales Naturales.	Unión Temporal Áreas Protegidas 2013	\$ 1,091,950	\$ 792,540	\$ 308,210
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL INFORME	COSTO CON MAPAS ARCHIVOS MODIFICABLES - formato DWG y SHP escala 1:10.000	
33	Determinación de áreas homogéneas en las cuencas de los ríos Cravo Sur y Cusiana, fecha marzo de 2007.	BP - Corporinoquia - Geoingeniería.	\$ 55,880	\$ 453,030	
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO CON MAPAS PDF	COSTO CON MAPAS formato SHP de ARCGIS escala 1:10.000
34	Identificación y caracterización de áreas protegidas existentes y potenciales en el Departamento de Casanare y determinación de la viabilidad técnica y administrativa del Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP), fecha enero de 2006.	Ing. Oscar Guillermo Gómez Santiesteban - Consultor Corporinoquia	\$ 45,250	\$ 73,340	\$ 99,980
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO CON MAPAS ARCHIVOS MODIFICABLES - formato SHP de ARCGIS escala 1:10.000.	
35	Proyecto de identificación de áreas forestales de la jurisdicción de Corporinoquia mediante la interpretación de imágenes satelitales y delimitación de la unidad cartográfica forestal, fecha octubre de 2003.	Convenio Interinstitucional Corporinoquia - Conif	\$ 203,670	\$ 577,490	
36	Estudio para la identificación de los sistemas producción agropecuaria-predominantes y biodiversidad asociada en áreas de cordillera y piedemonte de la Orinoquia Colombiana, fecha julio de 2004.	Fundación Mate de Monte - Corporinoquia	\$ 107,420	\$ 577,490	



No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO CON MAPAS PDF	COSTO CON MAPAS ARCHIVOS MODIFICABLES - formato DWG y SHP escala 1:25.000.
37	Recuperación del ecosistema estratégico Mata de Urama localizado en el Municipio de Tauramena, fecha Octubre de 2007.	Consortio Mata de Urama - Corporinoquia	\$ 233,360	\$ 562,600	\$ 1,495,280
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO CON MAPAS PDF - formato PDF y SHP escala 1:25.000	
38	Formulación del Plan de manejo para humedales de la Orinoquia con predominio de morichal (Mauritia flexuosa) con fines de garantizar el uso sostenible, conservación y manejo de estos, fecha Junio de 2007.	Lonja de Propiedad Raíz Municipios de Cundinamarca	\$ 136,730		\$ 883,000
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO ESTUDIO con archivos modificables - formato DWG y SHP ArcView escala 1:15.000	
39	Formulación participativa del Plan de Manejo Ambiental de los humedales de montaña localizados en los municipios del oriente de Cundinamarca que hacen parte de la jurisdicción de Corporinoquia, fecha Julio de 2007	Lonja de Propiedad Raíz Municipios de Cundinamarca	\$ 69,160		\$ 3,840,770
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO ESTUDIO con archivos modificables - formato SHP ArcView escala 1:25.000	
40	Plan de Manejo Ambiental del área de influencia de TermoYopal, fecha Abril de 2006.	Unión Corporinoquia	\$ 204,910		\$ 453,300
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO ESTUDIO con archivos modificables - formato SHP de ArcGIS escala 1:25.000	
41	Plan de manejo Farallones de San Miguel, fecha enero de 2008.	Unión Temporal Barcas - Corporinoquia	\$ 285,650		\$ 2,306,630
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO CON MAPAS PDF	COSTO ESTUDIO CON MAPAS EN SHP
42	Plan General de Ordenamiento Forestal, fecha Agosto de 2010.	Consultor Carbono & Bosque	\$ 547,560	\$ 2,737,940	\$ 7,529,280
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO CON MAPAS PDF	COSTO ESTUDIO CON MAPAS MODIFICABLES - formato SHP ArcView escala 1:25.000
43	Formulación del Plan de Manejo del Humedal que conforma la Laguna del Tinije ubicado en jurisdicción de los municipios de Maní y Aguazul, fecha Mayo de 2006.	Corporinoquia - Aguazul	\$ 105,070	\$ 807,250	\$ 1,074,260
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO MAPAS PDF	COSTOS mapa en formato SHP del estudio
44	Actualización del Distrito de Manejo Integral del Humedal Bocachico en el municipio de Maní.	Corporinoquia 2013	\$ 102,340	\$ 73,100	\$ 201,020
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO MAPAS ESTUDIO - PDF	COSTOS cartografía en formato SHP
45	Estudio Área de Alto Valor de Conservación - Departamento de Casanare.	Corporinoquia - Gobernación de Casanare 2011	\$ 1,176,380	\$ 280,210	\$ 1,079,400
No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO	COSTO ESTUDIO con Mapas - archivos modificables - formato SHP ArcView escala 1:100.000	



No.	DOCUMENTO	AUTOR	VALOR COPIA DEL ESTUDIO PDF	COSTO MAPAS ESTUDIO - PDF	COSTO Shape's Tematicos (Und)
46	Zonificación de áreas por aptitud forestal para los municipios de Pajarito, Cubará, Labranzagrande, Pisba y Paya (Boyacá) Choachi, Chipaque, Cáqueza, Une, Quetame, Paratebueno, Fosca, Guayabetal, Gutiérrez (Cundinamarca), fecha Mayo de 2002.	Conif - Corporinoquia	\$ 279,430		\$ 850,720
47	Implementar acciones de manejo y conservación de la especie Nutria Gigante (Pteronura brasiliensis) en los Municipios de Arauquita y Arauca, en el Departamento de Arauca, Jurisdicción de Corporinoquia.	Fundación Orinoquia Biodiversa	\$ 468,410	\$ 416,360	\$ 208,180
48	Aunar esfuerzos entre las partes para formular el Plan de Conservación de la Danta (Tapirus Terrestris), para los Departamentos de Casanare, Arauca y Vichada, Jurisdicción de Corporinoquia.	Fundación Orinoquia Biodiversa	\$ 572,500	\$ 541,270	\$ 400,750
49	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, operativos y económicos entre las partes, para evaluar y establecer estrategias de manejo de conflicto con jaguares (Puma Condolor), por depredación de ganado en áreas prioritarias del Departamento de Casanare.	Fundación Phantera	\$ 364,320	\$ 333,090	\$ 208,180
50	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, operativos y económicos entre la Fundación Orinoquia Biodiversa FOB y la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUIA, para la elaboración de los estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales, para la identificación y delimitación del complejo de paramos Tota - Bijagual - Mamapacha a escala 1:25000, Expedido por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Fundación Orinoquia Biodiversa	\$ 607,100	\$ 572,500	\$ 229,000
No.	DOCUMENTO	VALOR			
51	Fortalecimiento Institucional Ambiental, Valor shapefile de área protegidas.	\$ 225,380			
52	Costo de cada mapa de los estudios anteriores en formato PDF.	\$ 43,440			
53	Costo de cada archivo temático incluido en los anteriores estudios en formato SHP.	\$ 110,910			
54	Verificación de áreas ambientales, zonas estratégicas, ecosistemas; áreas protegidas por municipio (incluido el envío).	\$ 67,000			
55	Impresión de planos a tamaño pliego. (Por Unidad).	\$ 22,610			
56	Impresión de planos a tamaño medio pliego. (Por Unidad).	\$ 12,300			
57	Copias digitales de planos en formatos PDF. (Por Unidad).	\$ 37,640			
58	Copias digitales de planes base de estudios en formato shp (shapefile) o Geodatabase.	\$ 577,490			
59	Copia de shapefile temático, adicional de un estudio.	\$ 75,260			
60	Reproducción cartográfica mapa base escala 1:100.000 en adelante. (Por Unidad).	\$ 23,600			
61	Mapa base topográfica formato IGAC escala 1:100.000.	\$ 329,100			
62	Mapas temáticos de la jurisdicción incluidos en el PGAR, escala 1:500.000. (Por Unidad).	\$ 171,880			
63	Shape File de áreas ambientales estratégicas.	\$ 155,240			
64	Shape File de Ecosistemas.	\$ 180,080			



65	Elaboración de mapas con características especiales con base a cartografía de la Corporación, por cada Shape file o archivo CAD utilizado	\$ 43,470
66	Costo de archivo digital en CAD (Autocad) de tema específico.	\$ 55,880
67	Costo de copia de CD de estudios elaborados por la Corporación.	\$ 93,140
68	Shape File de áreas protegidas.	\$ 188,040.

Parágrafo 1. Los documentos entregados en medio físico o magnético a la Corporación, producto del desarrollo de un proyecto para la evaluación de la misma, no son objeto de reproducción, solo será material de consulta.

Parágrafo 2. Establecer las siguientes excepciones de cobro para servicios ambientales:

1. Impresión de mapas para estudiantes de colegio con carta de la Institución Educativa.
2. A las entidades territoriales de la jurisdicción de Corporinoquia, previa solicitud del Representante Legal de la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Cuando se trate de solicitudes realizadas por estudiantes, se requiere presentar solicitud de la Institución Educativa donde adelante estudio y objeto para lo cual lo requieren, los documentos se entregaran en archivo no modificable y no tendrá costo para el estudiante.

Cuando se trate de solicitudes realizadas por Departamentos o Municipios, se requiere presentar solicitud del estudio por escrito y no tendrá costos para las entidades territoriales de la Jurisdicción.

ARTICULO TERCERO: Para la vigencia 2018, se ajustan y se actualizan otros servicios institucionales genéricos que ofrece la Corporación y que se relacionan a continuación:

1. Tasa compensatoria por caza fauna silvestre: se aplica la formula definida en el Decreto No. 1272 del 03 de Agosto de 2016, con el valor actualizado IPC del año 2017, así:

$$MP = CI + \sum_{i=1}^n (TFS_i \times Es_i)$$

Monto a Pagar: \$ 28.000 + ((\$ 10.339 x Factor Regional dependiendo de la especie a aprovechar) x Número de ejemplares)

2. Salvoconducto único de movilización \$ 5.208, Costo unitario papel impresión según Resolución No. 1909 del 14/09/2017 del Ministerio de Medio Ambiente.
3. Tasa por uso del recurso forestal \$ 7.585, metro cúbico
4. Servicio de Auditorio \$ 547.600, diario.
5. Servicio de Auditorio \$273.800, medio día.
6. Servicio de fotocopias \$150 unidad.
7. Certificaciones laborales \$4.700
8. Comisión Bancaria \$4.150, para pagos realizados en Tesorería de la Corporación o entidad bancaria.



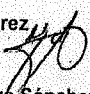
400.36 18-0163


ARTÍCULO CUARTO: VIGENCIA Y PUBLICACIÓN. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en página web y en la Secretaría General, de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, Corporinoquia.

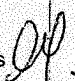
PUBLIQUESE Y CUMPLASE

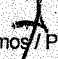

MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA
Directora General

Revisaron:

Fabio Yesid Bernal Pérez
Jefe Oficina Jurídica 

Mauren Carlina Navarro Sánchez
Subdirectora Administrativa y Financiera 

Dayra Stella Escobar M.
Prof. Especializado Recaudos 

Elaboró:
Hermes E. Olmos / Prof. Área Recaudos 



05 FEB 2018

001 38 14-0193

